

57
26
27

Decreto N° 45 de 1939
(Marzo 16)

por el cual se hace un nombramiento de Dobrestante

El Alcalde Municipal de Guacaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Nombrase Dobrestante de la Cuadrilla de arreglo y composicion del camino de "Malpaso" a Luis Gimenez con jornal de un peso veinte centavos m/cte.

Comuniquese y dese poseision con retroactividad al truce de los corrientes, fecha desde la cual presta sus servicios.

Dado en Guacaramanga a diez y seis de marzo de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Alexander Villalobos

El Secretario

Guillermo Lopez